

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

22/11/2017

ACTA N°31- 2017 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón 22 de noviembre del dos mil diecisiete , siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Consejal Gonzalo Melogno , Consejal Marta Da Rosa, Consejal Maria Esther Marrero, Consejal Daniel Martinez.-Consejal Fernando Gutierrez,Alcaldesa Beatriz Lamas.

BeatrizLamas-- Muestra las placas a entregarse en la sesión extraordinaria de la junta departamental ,una para dicha junta y otra para la UTU.

Dichas placas fueron costeadas por la comisión de festejos de los 150 años.

Se leen actas 29 y 30, se explica por qué se tomó la decisión de poner en el acta la nota ingresada por la bancada del PC.

Fernando Gutierrez considera que no sería reglamentario que conste dicha nota , si se hubiera realizado una sesión extraordinaria ,era adecuado presentarla.

La alcaldesa respondió que tiene que dar aviso de la nota entrada y como era de urgencia se llamó por telefono , se le entrega la nota a Marta Da Rosa y se aclara que no se atienden asuntos fuera de sesiones.

La consejala Marta Da Rosa explica que fue todo muy rápido y levanta la nota.

Se solicita eliminar el asunto de la nota del acta N29 .

Se aprueban las actas 29 y 30 . 5 en 5 por la afirmativa.

Se aprueba recibir a Fabiana Rasquín en régimen de comisión general.

Solicita autorización para vender tortas fritas en el parque del río .

Se aprueba 5 en 5 por la afirmativa **Res N°116-2017**

La alcaldesa informa sobre la reparación de calles en el parque del río y las obras en el baño , también acerca de la ruptura de parrilleros .

Se aprueba recibir en régimen de comisión general a Valentina Bidegain por el tema del Raid y el pago convenido con la institución del 20 % del uso por espacio público,se le muestra el trabajo realizado en la feria por la funcionaria encargada municipal.

La representante del Club dice que se fueron sin pagar y muestra lo recibido por el espacio público.

El consejal Fernando Gutierrez le informsa que en otra oportunidad el club Peñarol también tuvo problemas con los feriantes y de igual modose decidió que paguen,el Municipio no es socio ni de las instituciones ni de los feriantes.

También se le informa en todo lo que colabora el Municipio y la Intendencia ,con inspectores y funcionarios, además expresa que tuvieron un saldo positivo con el baile el cual comparten a medias con la institución.

Se le informa nuevamente que deben pagar el 20 % del uso del espacio público.

Se retira la integrante de la Comisiín del Club Valentina Bidegain.

Daniel Martinez

[Signature]

MARTA DA ROSA

[Signature]

Se comenta acerca del Raid próximo y el evento de Renacer Criollo ,acerca del desfile.

Se tratan notas ingresadas:

- 1) nota de vecinos sobre camino rural, se solicitará con urgencia su reparación por parte de la dirección de obras.
- 2) Estacionamiento para lisiado , enviarle a Raul Olivera de Tránsito para evaluar el lugar propuesto.
- 3) nota de la banda Juvenil apoyar con 5000 pesos **5 en 5 por la afirmativa Res N°118**
- 4) nota de retirados para poner flores en el busto, setoma conocimiento y se apoya
- 5) nota de vecinos para reacondicionar cantero ,se apoya la propuesta de los vecinos.
- 6) nota de vecinos sobre cantero para adornar árboles en la avenida para navidad ,se envía a la intendencia al sector alumbrado. **Res 122-2017 aprobada 5 en 5 por la afirmativa.-**
- 7) nota hospital,se apoya contratar propaganda rodante por 2 hs, se presta el gasebo y banner del Municipio.

La alcaldesa informa sobre el saneamiento ,cambio la empresa y habló con la directora de obras.

La Alcaldesa mociona darle a los grupos de coros \$10000 a cada uno ,debido a lo que ellos solicitaron y visto la importancia en los eventos de adulto mayor de encuentros corales. Aprobado 5 en 5 por la afirmativa **Res 117-2017**

Se mociona darle al grupo Renacer Criollo la suma de \$12000 acorde al POA 2017. sa aprueba 5 en 5 por la afirmativa **Res 120-2017**

La alcaldesa mociona proponer un Centro MEC en el centro cultural Rio y Palmas ,gestionar ante el MEC a traves de la dirección de cultura del gobierno de Canelones , Se aprueba 5 en 5 por la afirmativa **.Res 119-2017**

La alcaldesa mociona la inauguración del cambio de nombre de la calle San José a Ramón Ferré el día 8 de diciembre y gastos de protocolo **Res 121-2017**

La alcaldesa responde a solicitudes presentadas por el partido colorado Se muestra cartel de Azucena Galván ,se piensa reinaugurar el parque el día 8 de diciembre.

Respecto a la cartelera se decide esperar a que se arregle el Municipio y luego colocar.

Se informa sobre los caños reclamados los cuales fueron destapados y el diametro era el correcto.

La consejala Marta da Rosa presenta propuestas de bolsas para suprimir bolsas de nylon costo \$60 cada una queda de traer precios por mayor cantidad ,

Informa la consejala sobre cancha de bochas está averiguando costos.

Se presenta nota por parte del concejal Gutierrez para poda de árboles se le dará trámite.Se aprueba el ordenador de gastos 20/11 al 19/12 **Res115-2017**

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-22 DE NOVIEMBRE DEL 2017 LA QUE OCUPA DEL FOLIO (70 a 71).

Marta da Rosa
Rosa
Raul Olivera
Daniel Martinez
[Signature]
[Signature]